Sector Educación

Territorialización de la Inversión

Localidad 1. Usaquén

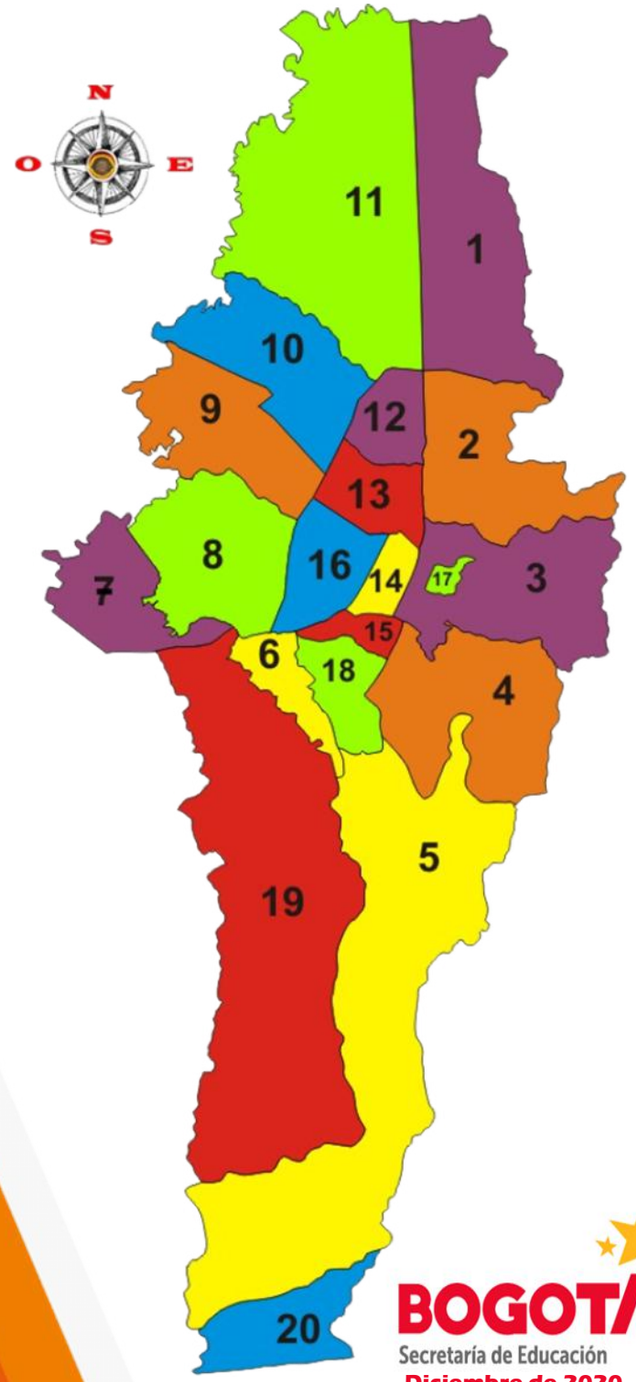

Secretaría de Educación Distrital
Oficina Asesora de Planeación

Ejecución a diciembre de 2020

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

01 LOCALIDAD USAQUÉN

PERFIL ESTADÍSTICO

BOGOTÁ D.C. Tiene 20 localidades		LOCALIDAD Urbano y Rural
364	Colegios Distritales (IED)	11
703	Sedes educativas en las IED	25
35	Colegios distritales con administración del servicio educativo	1
3	Colegios oficiales con régimen especial	0
1.684	Colegios Privados	108
23	Prestación del servicio educativo en colegios no oficiales	0
9	Colegios privados con régimen especial	2
2.118	Total colegios	122

BOGOTÁ D.C. Tiene 20 localidades		LOCALIDAD Urbano y Rural
791.125	Matrícula sector oficial	24.474
543.097	Matrícula sector No oficial	48.868
878.001	Demanda sector oficial	27.410
1.697.800	Población en edad escolar (3-16)	79.728
1.454.283	Población en edad escolar (5-16)	69.089
34.614	Docentes – sector Oficial	1.064
30.990	Docentes – sector No oficial	3.789
257,1	ICFES-SABER 11 – Sector Oficial	257,6
290,3	ICFES-SABER 11 – Sector No oficial	N.D.
75,10%	ICFES Colegios categoría A+, A y B	81,8%

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito – Oficina Asesora de Planeación – 31/03/2020

TASAS DE EFICIENCIA

BOGOTÁ D.C.		LOCALIDAD
88,6	Aprobación Oficial	N.D.
96,9	Aprobación No oficial	N.D.
9,3	Reprobación Oficial	N.D.
2,3	Reprobación No oficial	N.D.
1,8	Deserción Oficial*	N.D.
0,8	Deserción no oficial	N.D.

Fuente: Boletín Estadístico Caracterización del Sector Educativo Año 2019 – SED
- Pruebas SABER 11 - 2019
* Deserción 2019 – Ministerio de Educación Nacional – MEN

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

LA EDUCACIÓN EN EL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO BOGOTÁ D.C. 2020 - 2024

UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

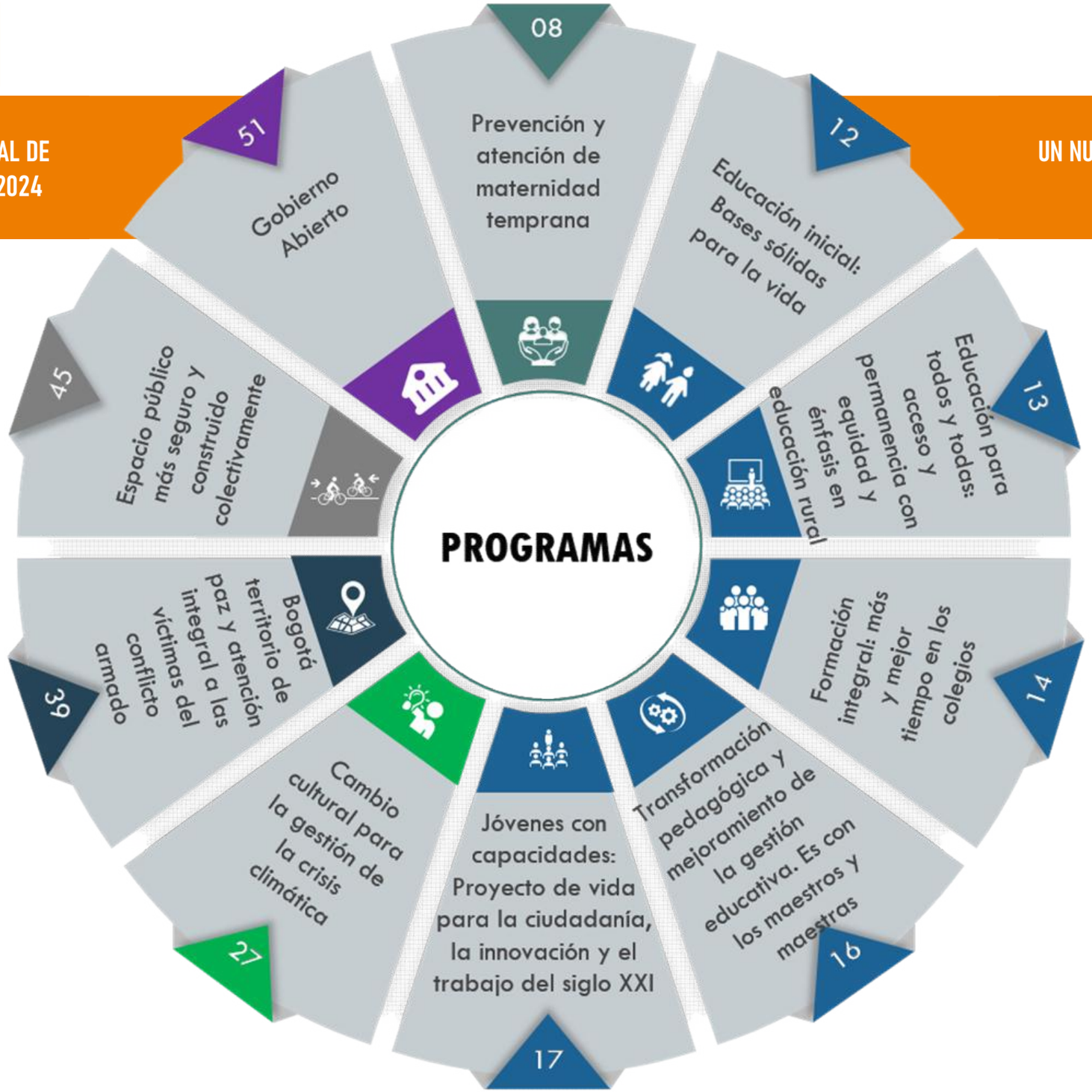

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

Educación inicial: Bases sólidas para la vida

7784 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL CON PERTINENCIA Y CALIDAD

Mejorar la calidad y pertinencia de la educación de las niñas y niños de pre jardín, jardín y transición en Bogotá, tanto en lo urbano como en lo rural, garantizando su desarrollo integral.

ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN INICIAL

Realizar procesos de asistencia técnica, que permitan movilizar imaginarios y representaciones sociales frente al sentido del trabajo con los niños y niñas de 3 a 6 años vinculados a los colegios oficiales rurales y urbanos, promover prácticas pedagógicas innovadoras y favorecer las Transiciones Efectivas y Armónicas.
Esta actividad se verificará a través de informe consolidado que de cuenta del diseño, implementación y consolidación de la estrategia de asistencia técnica , en un numero de colegios que va aumentando progresivamente año a año.

PARTICIPACIÓN FAMILIAS

Generar estrategias que fortalezcan la participación activa de la familia y la comunidad en los procesos de formación y desarrollo integral en el ciclo inicial. Esta actividad se verificará a través de Informe consolidado que de cuenta del diseño, pilotaje y puesta en marcha del proceso de acompañamiento al desarrollo de estrategias que diversifiquen los espacios y formas de participación de las familias y las comunidades en función de los objetivos de la educación inicial, en un numero de colegios que va aumentando progresivamente.

DESARROLLO INTEGRAL

Apoyar y acompañar los procesos de garantía, monitoreo y seguimiento a condiciones de calidad de la educación inicial que permitan la toma de decisiones intra e intersectoriales en perspectiva de potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas. Esta actividad se va a verificar a través de Informe consolidado que recoja los avances en la implementación de las condiciones de calidad de la educación inicial, en el marco de la atención integral, en un número constante de colegios.

BOGOTÁ D.C.	LOCALIDAD
Tiene 20 localidades	Urbano y Rural

RECURSOS INVERTIDOS

$3.525	Inversión Territorializada	$25
$12.159	Inversión no Territorializada	

Cifras en millones de pesos

CUMPLIMIENTO DE METAS

20	Realizar en 20 colegios oficiales rurales y urbanos, procesos de asistencia técnica.	1
20	Apoyar y acompañar a 20 Colegios oficiales rurales y urbanos	1
332	Fortalecer en 332 colegios oficiales rurales y urbanos, la participación activa de la familia y la comunidad	7

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras.

7686 IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS PARA EL CIERRE DE LAS BRECHAS EDUCATIVAS

Implementar el programa de innovación y transformación pedagógica en el 100% de los colegios públicos de Bogotá que permita el cierre de brechas educativas y responda a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

ASESORAR COLEGIOS PARA LA RESIGNFICACIÓN DEL PEI Y CURRICULOS.	Asesorar a los colegios oficiales urbanos y rurales para la resignficación del PEI y del plan de desarrollo curricular respondiendo a las necesidades educativas del Siglo XXI.
ACOMPAÑAR A COLEGIOS EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE, DIDÁCTICAS Y LA SOCIALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EXITOSAS.	Acompañar a los colegios oficiales urbanos y rurales en la actualización de los ambientes de aprendizaje, las didácticas en las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias, y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.
FORTALECER EN COLEGIOS EN LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA RESPONDER A LOS CAMBIOS SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICOS DEL SIGLO XXI	Fortalecer en colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI
IMPLEMENTAR EN COLEGIOS UN MODELO SOSTENIBLE DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	Diseñar e implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa que genere un impacto positivo y perdurable en su entorno

BOGOTÁ D.C. Tiene 20 localidades ⟷ **LOCALIDAD** Urbano y Rural

RECURSOS INVERTIDOS

$3.624	Inversión Territorializada	$178
$12.814	Inversión no Territorializada	

Cifras en millones de pesos

CUMPLIMIENTO DE METAS

196	Asesorar a 364 colegios para la resignficación del PEI y currículos	8
43	Acompañar a 40 colegios con asistencia técnica	1
100	Fortalecer en 100 colegios los ambientes de aprendizaje	6
100	Implementar en 100 colegios un modelo sostenible de innovación educativa	6

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras.

7686 IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS PARA EL CIERRE DE LAS BRECHAS EDUCATIVAS

BOGOTÁ D.C. — Tiene 20 localidades

LOCALIDAD — Urbano y Rural

Implementar el programa de innovación y transformación pedagógica en el 100% de los colegios públicos de Bogotá que permita el cierre de brechas educativas y responda a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

CUMPLIMIENTO DE METAS

ACOMPAÑAR A COLEGIOS CON ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CURRÍCULO EN UNA SEGUNDA LENGUA,...	Acompañar a IED con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	112	Acompañar a 110 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua	4
DESARROLLAR CON DOCENTES UNA ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS EN SEGUNDA LENGUA	Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua	449	Desarrollar con 500 docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua	N.D.
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN INICIAL, PERMANENTE Y POSGRADUAL PARA MAESTRAS, MAESTROS Y DIRECTIVOS DOCENTES.	Diseñar e implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	431	Implementar con 552 docentes estrategias de formación	N.D.
ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA ...	Diseñar e implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente.	161	Implementar con 100 docentes estrategias de innovación, redes, semilleros y grupos de investigación	N.D.
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA MULTIDIMENSIONAL DE EVALUACIÓN	Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación y/o para el uso pedagógico de los resultados de evaluación y calidad educativa	44	Acompañar a 40 colegios con asistencia técnica para implementar el Sistema Multidimensional de Evaluación	3

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

7809 FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN, DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES Y DE LAS ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS E INTERNACIONALES EN MATERIA EDUCATIVA.

Definir la política pública educativa de largo plazo para Bogotá D.C. así como un modelo de gestión institucional que permita la articulación entre todos los niveles de la SED conjuntamente con un sistema de alianzas con el sector público/privado y de cooperación internacional.

DIÁLOGO DE SABERES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA	Conformación de la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana por parte de expertos en educación, docentes y ciudadanía, para analizar y construir las recomendaciones de la política pública educativa de largo plazo
CONSTRUCCIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA EDUCATIVA	Elaboración, publicación y socialización del documento que consolide las recomendaciones de la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana, frente a la pública educativa para la ciudad 2020-2038
MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	Producción de documento metodológico que estructure el nuevo modelo y defina la arquitectura tecnológica que permita una coordinación asertiva entre las IED, las DILE y la SED para fortalecer la capacidad de gestión institucional de los colegios oficiales bajo esquemas administrativos diferenciales, así como su plan de implementación. Esto implica la definición de procesos y procedimientos que incluyen roles, tiempos, responsables, recursos, entre otros. Además, incorpora equipo de personas para apoyar actividades relacionadas con la gestión institucional en los diferentes niveles de organización de la SED.
IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE COOPERACIÓN ESCOLAR	Articulación de iniciativas que aporten a la calidad educativa de los colegios privados y oficiales mediante cooperación internacional, responsabilidad social empresarial o los aportes de entidades de orden nacional o distriral.
INTERCAMBIO EXPERIENCIAS SECTOR PUBLICO/PRIVADO DEL DISTRITO	Promover Intercambios entre oficiales y privados del Distrito encuentros con la comunidad educativa que permitan fortalecer las capacidades institucionales de los colegios privados de Bogotá, mediante la divulgación de programas o políticas de la SED.

BOGOTÁ D.C. — Tiene 20 localidades

LOCALIDAD — Urbano y Rural

RECURSOS INVERTIDOS

$0	Inversión Territorializada	$0
$2.865	Inversión no Territorializada	

Cifras en millones de pesos

CUMPLIMIENTO DE METAS

1,0	Conformar la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana	N.A.
1,0	Construir y desarrollar el documento de la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana	N.A.
1,0	Diseñar un modelo de gestión institucional para colegios oficiales de Bogotá D.C.	N.A.
1,0	Ejecutar el modelo definido para la implementación del sistema de cooperación escolar	N.A.
60	Promover 60 intercambios entre instituciones educativas oficiales y privados del Distrito	N.D.

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

01 LOCALIDAD USAQUÉN

Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI

7689 FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS JÓVENES DE MEDIA DEL DISTRITO PARA AFRONTAR LOS RETOS DEL SIGLO XXI

Mejorar las competencias de los jóvenes para afrontar los desafíos del siglo XXI y continuar sus trayectorias educativas posmedia y/o su vinculación al mundo laboral.

REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A LAS IED EN TORNO AL FORTALECIMIENTO DE LAS DIDÁCTICAS Y METODOLOGÍAS	Realizar acompañamiento pedagógico a las IED a través del trabajo con docentes y/o directivos docentes, para establecer una ruta metodológica que les permita realizar el seguimiento y ajuste a las didácticas y metodologías de aula en el nivel de media, así como el fortalecimiento desde la etapa de planeación hasta su aplicación. Este trabajo se realizará en torno a las competencias del siglo XXI entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que requieren los estudiantes del Distrito Capital para afrontar los desafíos personales y laborales que se presentan en la construcción de sus trayectorias de vida. Esto se medirá a partir de Número de IED acompañadas para el fortalecimiento de didácticas y metodologías.
REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y AJUSTE CURRICULAR EN LAS IED	Realizar actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular a través de la generación de dinámicas en las cuales se garantice la retroalimentación de los procesos desarrollados y aplicados en el aula, de manera que se identifiquen y realicen ajustes de acuerdo con las particularidades de las IED. Esto se medirá a partir del Número de IED con actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular.
IMPLEMENTAR EN LAS IED LA ESTRATEGIA DE INMERSIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON ESTUDIANTES DE MEDIA	Implementar en las IED la estrategia de inmersión a través del acercamiento de estudiantes de media a las dinámicas y espacios propios de la educación posmedia como una oportunidad de brindarles herramientas que les permitan la elección de programas educativos que respondan a sus intereses, necesidades y expectativas, así como de ampliar la perspectiva de sus imaginarios en torno al acceso a la formación. Esto se medirá a partir de Número de IED implementando la estrategia de inmersión a la educación superior
IMPLEMENTAR EN LAS IED ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PERTINENCIA CURRICULAR	Implementar en las IED estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular, valorando la correlación del plan de estudios de la IED con las políticas educativas, los demás niveles educativos, las competencias del siglo XXI, la armonización con la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano. Esto se medirá a partir de Número de IED implementando estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular.

BOGOTÁ D.C. ⟷ LOCALIDAD

Tiene 20 localidades — Urbano y Rural

RECURSOS INVERTIDOS

$7.012	Inversión Territorializada	$269
$1.841	Inversión no Territorializada	

Cifras en millones de pesos

CUMPLIMIENTO DE METAS

195	Realizar en 195 colegios acompañamiento pedagógico en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías.	7
195	Realizar en 195 colegios actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular	7
194	Implementar en 195 colegios la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media	7
195	Implementar en 195 colegios estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular	7

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI

7689 FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS JÓVENES DE MEDIA DEL DISTRITO PARA AFRONTAR LOS RETOS DEL SIGLO XXI

Mejorar las competencias de los jóvenes para afrontar los desafíos del siglo XXI y continuar sus trayectorias educativas posmedia y/o su vinculación al mundo laboral.

BOGOTÁ D.C. — Tiene 20 localidades

LOCALIDAD — Urbano y Rural

CUMPLIMIENTO DE METAS

IMPLEMENTAR, CONSOLIDAR Y/O INSTITUCIONALIZAR LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL EN LAS IED FOCALIZADAS	Implementar y/o consolidar la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional en las IED a partir del trabajo con los distintos actores de la comunidad educativa con miras al desarrollo y/o institucionalización de un Plan de Orientación propio de la IED que brinde herramientas a los jóvenes para el reconocimiento de sus intereses y habilidades, de las necesidades y tendencias del sector productivo, y de las oportunidades de formación posmedia; posibilitando así, la toma de decisiones informadas en torno a la construcción de sus trayectorias de vida. Esto se medirá a partir del número de estudiantes beneficiados con la implementación de la Estrategia O.S.O en las IED focalizadas.	18.371	Implementar para 20.000 estudiantes la estrategia de Orientación Socio Ocupacional	320
ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL CON LAS DILE, EL SECTOR PRODUCTIVO Y ALIADOS ESTRATÉGICOS	Implementar la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional brindando atención a la comunidad en general, a través de la puesta en marcha de escenarios de orientación en distintas localidades de la ciudad articulados con las Direcciones Locales de Educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades. Esto se medirá a partir del número de localidades implementando la Estrategia de Orientación socio ocupacional.	13	Implementar en 13 localidades la Estrategia de Orientación Socio Ocupacional	1
DIVERSIFICACIÓN Y/O APERTURA EN LAS IED DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN TÉCNICA	Promover procesos de diversificación y/o apertura en las IED, de programas de formación técnica (SENA u otros) a través de un acompañamiento que permita identificar los intereses y necesidades de diferentes actores de la IED y caracterizar sus ambientes de aprendizaje para la elección de programas técnicos pertinentes, la participación en la circulación interinstitucional, la revisión de la oferta del SENA en la IED, y/o el apoyo a la generación de alianzas con el sector productivo. Esto se medirá a partir del número de colegios e los que se promueven procesos de diversificación y/o apertura de programas de formación técnica.	154	Promover en 155 colegios procesos de diversificación y/o apertura de programas de formación técnica	3
IMPLEMENTAR, FORTALECER Y CONSOLIDAR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS.	Implementar, fortalecer y consolidar el Sistema de Seguimiento a Egresados realizando las actividades y gestiones que permitan mantener actualizada la información y generar los informes correspondientes que sirvan de insumo al diagnóstico de la educación media en Bogotá y por ende, al diseño de acciones y evaluación de las mismas. Esto se medirá a partir del porcentaje de avance en la implementación, fortalecimiento y consolidación del Sistema de seguimiento a egresados.	1	Implementar 2 herramientas de gestión del Sistema de Seguimiento a Egresados	N.A.

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI

7807 GENERACIÓN DE UN MODELO INCLUSIVO, EFICIENTE Y FLEXIBLE QUE BRINDE ALTERNATIVAS DE ACCESO, PERMANENCIA Y PERTINENCIA A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR O EDUCACIÓN POSTMEDIA

Desarrollar un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia a la población de Bogotá – Región, particularmente a jóvenes de los sectores sociales más vulnerables.

OPORTUNIDADES DE ACCESO A EDUCACIÓN SUPERIOR O EDUCACIÓN POST MEDIA	Se desarrollará mediante la financiación de créditos académicos o semestres o costos operativos y demás mecanismos que se definan para generar oportunidades de acceso y permanencia a educación superior o educación post media. Línea especial para la financiación de educación superior o educación post media como respuesta a las personas afectadas por las repercusiones del COVID 19. El cumplimiento se llevará a cabo mediante el reporte de la matrícula de la población que accede a la educación superior o educación post media. Para ello se requiere la contratación del talento humano calificado que apoye la creación, el seguimiento y la verificación del modelo, los fondos y las alianzas con actores relevantes como IES, IETDH, sector productivo, entre otros y el seguimiento a las actividades propias del desarrollo del proyecto
FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR Y LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	Se desarrollará a través de: un modelo educativo para el acceso y permanencia de educación superior o educación post media; alianzas con IES; Alianzas con Instituciones públicas y privadas; Alianza con el SENA; el fortalecimiento de la Universidad Distrital; Alianzas con el sector productivo y organizaciones no gubernamentales; la priorización de la población rural en torno al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible; y otras acciones orientadas a mantener y mejorar la calidad educativa en la educación post media.
CREACIÓN DE LA AGENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGIA	Se desarrollará mediante la elaboración de los estudios y documentos establecidos por la Ley, para la creación de una entidad a nivel distrital, entre los que se encuentran el análisis de la Naturaleza jurídica, justificación técnica, análisis de impacto fiscal, estructura organizacional, el documento con el articulado, entre otros.

BOGOTÁ D.C. ⟷ LOCALIDAD

Tiene 20 localidades — Urbano y Rural

RECURSOS INVERTIDOS

$0	Inversión Territorializada	$0
$44.060	Inversión no Territorializada	

Cifras en millones de pesos

CUMPLIMIENTO DE METAS

544	Apoyar a 544 estudiantes mediante financiación para acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior	N.D.
1	Elaborar el estudio para la creación de la Agencia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.	N.A.

BOGOTÁ Secretaría de Educación

Diciembre de 2020

7690 FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

Fortalecer la implementación de la política pública de educación inclusiva, que conlleve al cierre de brechas de discriminación y exclusión hacia poblaciones y grupos de especial protección constitucional

EDUCACIÓN INCLUSIVA A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, TALENTOS Y TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE	Se realizará seguimiento y fortalecimiento a los procesos de atención a estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, y trastornos del aprendizaje y del comportamiento, identificados en el SIMAT fortaleciendo la capacidad de los colegios para brindar procesos educativos con calidad y equidad.
EDUCACIÓN INCLUSIVA CON APOYOS	Se fortalecerá el sistema de apoyos a la discapacidad en las instituciones educativas distritales, y se brindarán acciones de cualificación de maestros, maestras, redes, familias y cuidadores que permitan una adecuada atención de estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, y con trastornos del aprendizaje y del comportamiento. Adicionalmente se proporcionaran materiales para la atención de estudiantes con discapacidad.
ESTRATEGIAS EDUCATIVAS FLEXIBLES	Se atenderá diferencialmente a estudiantes en extra edad en las modalidades de procesos básicos, aceleración primaria y aceleración secundaria; a personas jóvenes y adultas en extra edad; a niños y niñas pacientes de hospitales en el programa de Aulas Hospitalarias; a estudiantes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente; y estudiantes en la estrategia Aula Refugio. Por un parte, se reportarán los estudiantes identificados en el SIMAT, y por otra, los atendidos en las demás estrategias educativas flexibles.
EDUCACIÓN INTERCULTURAL	Se fortalecerá la capacidad de instituciones educativas distritales para atender con enfoque diferencial a estudiantes pertenecientes a los grupos étnicos (indígenas, afrocolombianos, raizales, palenqueros y rrom); para la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y procesos de educación intercultural; y para prevenir, atender y hacer seguimiento a las situaciones de racismo y discriminación étnico-racial en el sistema educativo distrital. Se reportarán los colegios acompañados cada año, de acuerdo con la estrategia y la ruta diseñada.

BOGOTÁ D.C.		LOCALIDAD
Tiene 20 localidades		Urbano y Rural

RECURSOS INVERTIDOS

$1.978	Inversión Territorializada	$66
$518	Inversión no Territorializada	

Cifras en millones de pesos

CUMPLIMIENTO DE METAS

364	Fortalecer en 364 Colegios procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional	N.D.
20.806	Atender 21.000 estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, trastornos del aprendizaje y del comportamiento	617
42.263	Atender 42,263 escolares con enfoque diferencial	1.528
40	Promover y fortalecer la educación intercultural en 40 colegios	0

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

7690 FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

Fortalecer la implementación de la política pública de educación inclusiva, que conlleve al cierre de brechas de discriminación y exclusión hacia poblaciones y grupos de especial protección constitucional

PEDAGOGÍAS DE LA MEMORIA Y LA RECONCILIACIÓN

Se fortalecerá la capacidad de las instituciones educativas distritales para la atención diferencial de estudiantes víctimas del conflicto armado, migrantes; realización de ejercicios de memoria histórica; y la prevención de la xenofobia y atención diferencial de estudiantes migrantes. Se reportarán los colegios acompañados cada año, de acuerdo con las estrategias definidas.

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO

Se brindará asistencia técnica a las instituciones educativas distritales para la identificación de niños, niñas y adolescentes inmersos en dinámicas de trabajo infantil o en riesgo de estarlo; la implementación de estrategias de prevención del trabajo infantil, de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes-ESCNNA y la trata de personas; y para la promoción de procesos educativos con enfoque de género. Se reportarán los colegios asistidos técnicamente cada año, de acuerdo con las estrategias diseñadas.

BOGOTÁ D.C. Tiene 20 localidades		LOCALIDAD Urbano y Rural
CUMPLIMIENTO DE METAS		
10	Desarrollar en 10 colegios fortalecimiento de la educación con estudiantes víctimas del conflicto y migrantes	0
60	Promover en 60 colegios una educación con equidad de género y el respeto de la diversidad sexual y la atención a estudiantes en trabajo infantil o en riesgo, explotación sexual - ESCNNA y trata de personas	7

7736 FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL A TRAVÉS DEL FOMENTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y MOVILIDAD ESCOLAR

Disminuir las condiciones de inequidad que dificultan el acceso y la permanencia de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes matriculados en los colegios públicos urbanos y rurales de Bogotá D.C.

BOGOTÁ D.C. — Tiene 20 localidades

LOCALIDAD — Urbano y Rural

RECURSOS INVERTIDOS

$233.885	Inversión Territorializada	$7.023
$79.507	Inversión no Territorializada	

Cifras en millones de pesos

CUMPLIMIENTO DE METAS

ALIMENTACIÓN ESCOLAR	La meta se reportará de acuerdo con el número de estudiantes que efectivamente gozan de su derecho a la alimentación escolar, respecto del número de estudiantes de la matrícula oficial. En cuanto a la Jornada única, el reportes se hará teniendo en cuenta el número de estudiantes en jornada única que reciben el servicio integral de desayunos y almuerzo escolares, frente al total de la matrícula de estudiantes en colegios que cuentan con Jornada Única en todos los grados.	743.080	Beneficiar 719.189 estudiantes de los colegios públicos urbanos y rurales de Bogotá D.C. con complementos alimentarios en sus diferentes modalidades.	22.462
BIENESTAR ESCOLAR	La meta se reportará de acuerdo con el número de colegios que reciben acompañamiento y cobertura con ARL, casos de accidentes escolares e implementación de estrategias pedagógicas para estilos de vida saludable.	100	Garantizar el 100% de colegios públicos urbanos o rurales de Bogotá D.C con: acompañamiento pedagógico, cobertura de seguro estudiantil y ARL.	100
MOVILIDAD ESCOLAR	La meta se reportará de acuerdo con la asignación de beneficios entregados a los estudiantes que lo requieran y cumplan con los requisitos y criterios de asignación del Programa de Movilidad Escolar.	4.590	Beneficiar a 4.954 estudiantes de los colegios públicos urbanos y rurales de Bogotá D.C. con alguna de las modalidades de movilidad escolar	66

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

7638 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Fortalecer y dotar la infraestructura del sistema educativo oficial, con el fin de contar con espacios dignos para el aprendizaje y el funcionamiento, que permitan la transformación de la práctica pedagógica y administrativa.

CONSTRUCCION Y TERMINACION

Se selecciona el lote, se adelanta el saneamiento y la legalización, se realiza el diseño de la infraestructura, se verifica cumplimiento de los requisitos, se tramita licencia de construcción, se realiza la obra, se verifica con los diseños en los tiempos previstos y con una calidad adecuada, se entrega a la comunidad educativa. El cumplimiento se medirá a partir del logro de las siguientes fases: 1. Lote saneado (15%), 2. Diseño y licencia (15%), 3. Cimentación (7%), 4. Estructura (14%), 5. Acabados (49%). Se verifica con actas de avance donde se certifique el cumplimiento del mismo. La meta se entenderá cumplida con un mínimo del 97% de avance de obra, que garantice su funcionamiento, recibida a satisfacción por la interventoría y la SED. El medio de verificación de la meta es el acta de entrega al rector.

MEJORAMIENTO

Se documenta el proceso de saneamiento y la documentación de legalización del predio existente, se realiza el diseño encaminado a valorar el comportamiento sísmico de la infraestructura existente y las recomendaciones para actualización y cumplimiento de la normatividad vigente. Se efectúa un análisis de alternativas de reforzamiento o adelantar un nuevo diseño encaminado a cumplir con estándares para asegurar el confort de la población estudiantil y se obtiene la licencia de construcción, se realiza la obra, se supervisa la ejecución de la misma en los tiempos previstos, con una calidad adecuada y se entrega a la comunidad educativa. Se entrega la obra terminada y recibida a satisfacción por parte de la interventoría y la SED. Verificación con el acta de entrega de la obra a satisfacción.

DOTACIONES

De acuerdo a los requerimientos de mobiliario, material didáctico, papelería, equipos de cómputo, tecnología, electrónica y electricidad, material audiovisual y de comunicaciones, recursos de bibliotecas, laboratorios, elementos para la recreación, el deporte y la movilidad e implementos de arte y cultura, parques infantiles, menaje de comedor, equipos y utensilios de cocina, elementos de seguridad y protección, maquinaria, repuestos, herramientas ferro eléctricas, dispositivos para conectividad, y demás que se requieran para el correcto funcionamiento. La verificación es el acta de entrega y recibido a satisfacción..

BOGOTÁ D.C.		LOCALIDAD
Tiene 20 localidades		Urbano y Rural

RECURSOS INVERTIDOS

$97.900	Inversión Territorializada	$512
$83.361	Inversión no Territorializada	

Cifras en millones de pesos

CUMPLIMIENTO DE METAS

4	Construir y desarrollar 4 sedes educativas en lotes nuevos, intervenir colegios existentes y culminar obras de infraestructura en las modalidades de restitución, terminación o ampliación de infraestructura educativa	N.D.
129	Intervenir 122 sedes educativas existentes de obras de mejoramiento de la infraestructura y atención de emergencias	5
57	Dotar 57 sedes educativas y administrativas con los elementos necesarios	2

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural

7808 ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN OFICIAL

Garantizar la prestación del servicio educativo en Bogotá D.C. a través del pago de salarios y prestaciones sociales del personal docente y administrativo e implementar el Plan Integral de Bienestar para la entidad.

NÓMINA	Comprende Nómina, Aportes y Pensionados Nacionalizados, se cumple con la obligación legal de pagar los salarios, aportes a los funcionarios administrativos y docentes y se garantiza el pago de las obligaciones pensiónales al personal nacionalizado por la Ley. El proceso de reconocimiento y pago de nómina se lleva a cabo mediante el aplicativo Combo, que es actualizado con todas las novedades generadas mes a mes por el personal docente y administrativo del nivel institucional de la SED.
APOYO A LA GESTION DE LA SED	Atender las necesidades reales de personal que desarrolle actividades organizacionales requeridas para el normal funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales y que por incremento de cobertura (apoyo administrativo) se requieren, ya que no contamos con una planta acorde a las necesidades del sistema educativo de Bogotá.
BIENESTAR INTEGRAL	El bienestar, capacitación, dotación y transporte, comprende crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado y el de su familia en aspectos recreativos, culturales, deportivos, lúdicos de conformidad con las disposiciones legales vigentes y, garantizar el servicio de transporte a funcionarios docentes y administrativos que laboran en zonas de difícil acceso e inseguridad.
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Consiste en la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores según lo establecido en la Ley.
PROVISION DE PERSONAL DOCENTE Y/O ADMINISTRATIVO	La provisión involucra los pagos que debe hacer la Secretaría de Educación del Distrito a la Comisión Nacional del Servicio Civil respecto a la utilización de las listas de elegibles, las cuales deben ser atendidas oportunamente.

BOGOTÁ D.C. Tiene 20 localidades ⟷ **LOCALIDAD** Urbano y Rural

RECURSOS INVERTIDOS

$1.317.636	Inversión Territorializada	$41.653
$49.878	Inversión no Territorializada	

Cifras en millones de pesos

CUMPLIMIENTO DE METAS

36.942	Garantizar a 37.219 funcionarios, docentes y administrativos el pago de las obligaciones patronales	1.167
252	Garantizar 279 personas necesarias que desarrollen labores organizacionales	N.D.
36.942	Beneficiar a 37.219 funcionarios, docentes y administrativos con programas de bienestar, capacitación, dotación y transporte.	1.167
36.942	Beneficiar a 37.219 funcionarios docentes y administrativos con programas de seguridad y salud en el trabajo.	N.D.
100	Pagar el 100% definido por las vacantes cubiertas	N.A.

BOGOTÁ Secretaría de Educación

Diciembre de 2020

7813 INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD

Fortalecer, modernizar y optimizar la plataforma tecnológica de la SED, que permita la integración, seguridad de los datos y reporte de información de los colegios oficiales del Distrito Capital

INNOVACION Y MIGRACION DE LA PLATAFORMA DE TI

1.Liderar la migración de aplicaciones y desarrollo de nuevos sistemas de Información para la gestión del cambio. 2. Contratar los licenciamientos y soporte de aplicativos y sistemas de información que apoyan la operación de la plataforma tecnológica de la entidad. 3. Gestionar los procesos contractuales que garanticen la prestación de los servicios de TI en el marco de la Ley de contratación estatal

CONECTIVIDAD Y MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TI

1. Disponer conectividad con enlaces de ancho de banda de 30 Mb y 60 Mb, para las sedes educativas. 2. Incorporar nuevas tecnologías con soluciones Wifi. 3. Migración del protocolo de comunicaciones IPV 4 a IPV6. 4. Gestionar la modernización de la infraestructura tecnológica de la SED y la continuidad de los Servicios de TI, así: a) Contratación Operador tecnológico para los servicios de la Mesa de soluciones de TI y el Data Center. b) Implementar el Sistema de contingencia tecnológica (back ups y redundancias). c) Sostener y mejorar la Plataforma de Seguridad y Gestión de Infraestructura de TI. d) Adquisición de elementos de infraestructura tecnológica. e)Desarrollar los procesos de Almacenamiento SAN y Migración de back up a cintas en la nueva plataforma tecnológica.

BOGOTÁ D.C.	LOCALIDAD
Tiene 20 localidades	Urbano y Rural

RECURSOS INVERTIDOS

$22.554	Inversión Territorializada	$901
$1.322	Inversión no Territorializada	

Cifras en millones de pesos

CUMPLIMIENTO DE METAS

5	Dotar y renovar 5 aplicaciones y desarrollo de nuevos sistemas de información	N.A
651	Dotar a 651 Sedes Educativas de conectividad	26

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

7818 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA

Fortalecer la gestión institucional mediante la prestación de servicios de soporte administrativo, logístico y la implementación y cualificación de los procesos de gestión documental y de atención a la ciudadanía con criterios de oportunidad y calidad.

SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO	Proveer los servicios de vigilancia y seguridad privada, aseo y cafetería, transporte de personal vinculado y actividades logísticas. Gestión del pago de servicios públicos de las Instituciones Educativas Distritales. Estos servicios serán sujetos de seguimiento y control por la interventora y los demás servicios la supervisión hará el respectivo seguimiento y control.
ARRENDAMIENTOS	Arrendamiento para el funcionamiento de las sedes educativas de la Entidad, se contarán con los espacios suficientes para atender la demanda de cupos educativos, los cuales tendrán la respectiva supervisión por parte de la Direcciones Locales o áreas responsables.
GESTIÓN DOCUMENTAL	Implementación del Modelo Institucional de gestión documental en la SED, así como la consulta de archivos y la preservación de la memoria institucional mediante la aplicación de los diferentes instrumentos archivísticos. Se evidenciará en los diferentes reportes del equipo del proceso, así como seguimiento y control que se requieran.
SERVICIO A LA CIUDADANIA	Con un proveedor del servicio de centro de contacto y el soporte profesional y de apoyo a la gestión, se prestará el servicio de atención por medio de los diferentes canales al ciudadano, lo cual se verificará mediante el seguimiento y control que hará el supervisor, así como reportes a las dependencias de la Entidad que así lo requieran.

BOGOTÁ D.C.		LOCALIDAD
Tiene 20 localidades		Urbano y Rural

RECURSOS INVERTIDOS

$29.758	Inversión Territorializada	$899
$3.867	Inversión no Territorializada	

Cifras en millones de pesos

CUMPLIMIENTO DE METAS

364	Disponer en 364 sedes educativas los servicios de apoyo administrativo y logístico	11
15	Proporcionar 15 plantas físicas para el funcionamiento de las sedes educativas en arrendamiento	N.D.
1	Implementar el 1% del modelo institucional de gestión documental en la SED	N.A.
99	Ejecutar el 75% de experiencias de servicios en los canales de atención en la SED	N.A.

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

7888 FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN GESTIÓN - MIPG EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Fortalecer políticas del modelo integrado de planeación y gestión en la Secretaria de Educación del Distrito.

IMPLEMENTACIÓN ARTICULADA DE POLÍTICAS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Realización de autodiagnósticos, revisión de lineamientos y manuales, para LA implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. En cada vigencia se construyen planes de acción anuales. Se realiza la medición por medio del FURAG y se analizan los resultados, los cuales son insumos para la construcción de los planes de acción. El ciclo es anual buscando el mejoramiento continuo. Se definen y aplican herramientas para la implementación del MIPG en la SED. La línea de base es de 89 según el FURAG para la vigencia 2019.

APROPIACIÓN DE POLÍTICAS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Apropiación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en los funcionarios y contratistas de la SED. Para esto, se realizarán evaluaciones o mediciones a los funcionarios que participen en las estrategias de socialización del Sistema de Gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, las calificaciones se darán del 1 al 10 y el promedio de las mismas se tomará como el nivel de apropiación. La línea base es de 8,43, de acuerdo con las mediciones realizadas en una actividad realizada en diciembre 2019 y febrero 2020

BOGOTÁ D.C.	LOCALIDAD
Tiene 20 localidades	Urbano y Rural

RECURSOS INVERTIDOS

$0	Inversión Territorializada	$0
$3.591	Inversión no Territorializada	

Cifras en millones de pesos

CUMPLIMIENTO DE METAS

89,24	Fortalecer a 91 la calificación de Política del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	N.A.
8,63	Mejorar a 8,63 el promedio de la calificación obtenida del nivel de apropiación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en los funcionarios y contratistas de la SED.	N.A.

01 LOCALIDAD USAQUÉN

Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural

7624 SERVICIO EDUCATIVO DE COBERTURA CON EQUIDAD

Reducir las brechas de desigualdad que afectan el acceso y la permanencia escolar en el Distrito Capital, logrando trayectorias educativas completas, en el marco de una educación inclusiva.

DESERCIÓN ESCOLAR	Acompañamiento en los casos cuya tasa de deserción estén por encima del promedio de la Ciudad, con estrategias de permanencia y detección de alertas tempranas de deserción escolar a través de la identificación de potenciales estudiantes en riesgo de deserción, seguimiento y monitoreo para identificar las posibles limitaciones en la atención educativa, identificación de acciones y mitigación de riesgos. Esto se desarrollará bajo instrumentos como el Plan Educativo Local y los Planes de Mejoramiento Institucional, en los cuales se consignarán las acciones y proyectos para reducir y mejorar la deserción escolar.
PROCESO DE MATRÍCULA	Fortalecer el proceso de matrícula mejorando la articulación entre los niveles institucionales, acrecentando la colaboración intersectorial y desarrollando estrategias de búsqueda de población que se encuentra por fuera del sistema educativo. Se verifica cumplimiento con la población focalizada atendida con estrategias para acceder al sistema educativo.
POBLACIONES VULNERABLES	Se desarrollarán acciones afirmativas en poblaciones vulnerables que tienen mayor riesgo de inasistencia / deserción escolar, y de población diversa. Así: i) Gratuidad Educativa en los colegios públicos; ii) Fortalecimiento de la oferta educativa con estrategias educativas flexibles para jóvenes y adultos. iii) Atención a población diversa y vulnerable, con énfasis en la población víctima con acciones diferenciales de los estudiantes que han sido víctimas del conflicto, población migrante y en condición de discapacidad, iv) Entrega de apoyo para kits y uniformes escolares, v) Alfabetización.
SERVICIO EDUCATIVO	Con operadores privados, mediante buenas prácticas en la administración del servicio educativo, excelentes resultados e impacto positivo en los indicadores de acceso, permanencia, calidad y clima escolar. Esta modalidad contribuirá a la expansión de la jornada única. El Número de Instituciones Educativas Distritales que se operan mediante administración del servicio educativo es de 35 IED.
POLÍTICA EDUCATIVA RURAL	Propiciar encuentros de socialización de la política educativa rural con todos los actores, así como avanzar en su implementación en todas las IE rurales del Distrito. La política rural consta de seis lineamientos estratégicos, que permiten asegurar y cumplir con las metas previstas para brindar una educación ajustada a las necesidades y contexto de la zona rural. Se cumple con: los colegios públicos rurales con política educativa rural implementada.

BOGOTÁ D.C.		LOCALIDAD
Tiene 20 localidades		Urbano y Rural

RECURSOS INVERTIDOS

$20.703	Inversión Territorializada	$694
$8.249	Inversión no Territorializada	

Cifras en millones de pesos

CUMPLIMIENTO DE METAS

166	Acompañar 166 colegios y las DLE para reducir la deserción escolar en IED	N.D.
1.897	Vincular a 773 personas de las localidades con mayor tasa de población por fuera del sistema educativo	N.D.
795.339	Beneficiar a 791.125 estudiantes con estrategias que inciden en la permanencia escolar	N.D.
35	Administrar 35 colegios oficiales mediante la modalidad de administración del servicio educativo	1
22	Implementar en 22 colegios la política educativa rural	N.D.

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

7758 FORTALECIMIENTO A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD EN JORNADA ÚNICA Y JORNADA COMPLETA, PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN COLEGIOS DISTRITALES

Garantizar las condiciones del componente pedagógico para brindar una formación integral de calidad a los niños, niñas y adolescentes beneficiados por la Jornada Única y la Jornada Completa, en los colegios oficiales urbanos y rurales

IMPLEMENTAR, CONSOLIDAR Y/O INSTITUCIONALIZAR LA ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL EN LAS IED FOCALIZADAS	Estrategia de articulación entre dependencias de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia, que permita coordinar las acciones de fortalecimiento del componente curricular del PEI en los colegios urbanos y rurales que implementan la jornada única y la jornada completa. Esta estrategia permitirá aunar los esfuerzos que emprende la Secretaría de Educación del Distrito, desde el nivel central, para brindar formación integral a los niños, niñas y adolescentes del sistema educativo distrital. La estrategia constará de un instrumento de gestión construido entre equipos técnicos de las dependencias de la SCYP que orientará el funcionamiento y la estrategia metodológica para la llegada a los colegios en cuanto al fortalecimiento del componente pedagógico.
ESTRATEGIA DE ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL CON LAS DILE, EL SECTOR PRODUCTIVO Y ALIADOS ESTRATÉGICOS	Suscripción de convenios con entidades aliadas, con quienes se implementarán estrategias pedagógicas, ambientes de aprendizaje y metodologías, para brindar formación integral a estudiantes de colegios oficiales en Jornada Única. Contar con un equipo profesional, para hacer acompañamiento y seguimiento a los convenios que se suscriban en el marco de este proyecto de inversión en términos pedagógicos, técnicos, administrativos, financieros y jurídicos. La atención de estudiantes en jornada única se verificará contra reportes del SIMAT.
DIVERSIFICACIÓN Y/O APERTURA EN LAS IED DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN TÉCNICA	Suscripción de convenios con entidades aliadas, con quienes se implementarán estrategias pedagógicas, ambientes de aprendizaje y metodologías, para brindar formación integral a estudiantes de colegios oficiales en Jornada Completa. Contar con un equipo profesional, para hacer acompañamiento y seguimiento a los convenios que se suscriban en el marco de este proyecto de inversión en términos pedagógicos, técnicos, administrativos, financieros y jurídicos. La atención de estudiantes en jornada completa se verificará contra reportes del SIMAT.
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR.	Contar con un equipo profesional que brinde asistencias técnicas a los colegios de Jornada Única y Jornada Completa, en cuanto a: a) Orientar respecto a la articulación de la estructura curricular y la organización escolar, para incorporar las estrategias metodológicas lideradas por la Subsecretaria de Calidad y Pertinencia para la formación integral.; b) Apoyar el monitoreo del cumplimiento de condiciones de calidad para implementar Jornada Única y Jornada Completa ; c) Apoyar el seguimiento a los convenios suscritos, para orientar la articulación de las estrategias generadas en el marco de los mismos. Suscripción de convenio con entidades para fortalecer aspectos de la estructura organizativa y de cultura institucional de los colegios en Jornada Única y Jornada Completa.

BOGOTÁ D.C. — Tiene 20 localidades

LOCALIDAD — Urbano y Rural

RECURSOS INVERTIDOS

$4.751	Inversión Territorializada	$92
$1.081	Inversión no Territorializada	

Cifras en millones de pesos

CUMPLIMIENTO DE METAS

0,25	Diseñar y aplicar una herramienta de gestión en los colegios que implementan jornada única y jornada Completa.	N.A.
140.226	Atender a 139.715 Estudiantes de colegios urbanos y rurales en jornada única	5.653
101.320	Atender a 101,172 Estudiantes de colegios urbanos y rurales en jornada completa	726
40	Acompañar 38 colegios urbanos y rurales de Jornada Única y Jornada Completa, en el fortalecimiento de la estructura curricular y la organización escolar	2

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

Prevención y atención de maternidad temprana

7774 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO TEMPRANO Y SUBSIGUIENTE EN LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE LAS INSTITUCIONES

Implementar estrategias para prevenir la maternidad temprana y subsiguiente en la población estudiantil de las instituciones educativas distritales rurales y urbanas

EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD	Implementar estrategias pedagógicas que promuevan la educación integral en sexualidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el fortalecimiento pedagógico de las instituciones educativas distritales, a través de la asistencia técnica, la transferencia de metodologías y desarrollos didácticos pertinentes, sesiones de sensibilización, intercambio de saberes y cualificación a docentes, directivos docentes, orientadores y padres, madres y cuidadores. Los informes de gestión y las actas relacionarán en detalle las acciones relacionadas anteriormente enunciadas y servirán de insumo para la estructuración de un cuadro de control que de cuenta del acompañamiento a las Instituciones Educativas.
PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD TEMPRANA	Realizar acompañamiento a IED con mayor reporte de embarazo según el Sistema de Alertas y adelantar acciones de atención y seguimiento en caso de estudiantes menores de 14 años en situación de embarazo o en experiencia de maternidad o paternidad. Articulación con la Mesa Distrital para la Prevención de Maternidad y Paternidad Temprana, difusión de la plataforma virtual Sexperto o el trabajo de las escuelas de padres y redes de prácticas y aprendizajes de padres, madres y cuidadores. Informe mensual que evidencie el acompañamiento realizado, el acompañamiento a estudiantes reportados en maternidad y paternidad, el acompañamiento a IED con mayor reporte de embarazo y el reporte de cantidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes matriculadas.
RECONOCIMIENTO DE DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS	Acompañar a las instituciones educativas en la formulación e implementación de estrategias pedagógicas que conlleven al reconocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos de niños niñas, adolescentes y jóvenes. Se trata de formular e implementar la Ruta de Acompañamiento Pedagógico para la definición y actualización de los Proyectos de Educación Integral en Sexualidad PEIS. La implementación de la Ruta se verifica a partir de la participación progresiva y permanente de las orientadoras convocadas, en cada uno de las fases de Ruta con la implementación de las respectivas metodologías diseñadas, además del uso de la Guía de Análisis Institucional de la educación integral en sexualidad; la Guía metodológica para el diseño y el reporte de avance de cada institución sobre el Proyecto de Educación Integral en Sexualidad.

BOGOTÁ D.C.	LOCALIDAD
Tiene 20 localidades	Urbano y Rural

RECURSOS INVERTIDOS

$103	Inversión Territorializada	$10
$54	Inversión no Territorializada	

Cifras en millones de pesos

CUMPLIMIENTO DE METAS

10	Implementar en 10 colegios estrategias pedagógicas que promuevan la educación integral en sexualidad	1
100	Articular el 100% de las acciones en colegios que lo requieran, con el "Programa Distrital para la Prevención de la Maternidad y Paternidad Temprana"	N.D.
10	Acompañar a 10 colegios en el reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos de niños niñas, adolescentes y jóvenes.	1

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

7643 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL, CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS COMO TERRITORIOS DE PAZ

Implementar un programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz que promueva el empoderamiento y la movilización de la comunidad educativa, transformando las relaciones de poder y posicionando el perdón, la reconciliación y la restauración como principios de la convivencia escolar.

INTEGRACION DE EDUCACION SOCIOEMOCIONAL

Fases: (i) Línea base y de articulación intra SED, permitirá reconocer el estado de acciones o procesos al interior de la IED en donde se desarrollan asuntos de la educación socioemocional y ciudadana, asimismo generar acciones de articulación en temas de currículo con otras dependencias de la SED; (ii)Acompañamiento Pedagógico, proceso de sensibilización formación y construcción conjunta para integrar curricularmente la educación socioemocional y ciudadana; (iii) transversal, construcción de documentos de orientaciones y caja de herramientas del Programa Integral. La actividad finalizará una vez se consoliden los ocho (8) documentos de orientaciones, con la participación de las IED.

MOVILIZACIÓN SOCIAL DE COMUNIDADES EDUCATIVAS

La actividad se desarrollará a partir de la implementación de cuatro (4) fases, definidas así: (i) Planeación y Alistamiento en la que se concretan y ejecutan las estrategias de expectativas, socialización y sensibilización; (ii) Inscripción de iniciativas, consistirá en el proceso de convocatoria, inscripciones y categorización, valoración y definición de iniciativas a desarrollarse.; (iii) Acompañamiento Pedagógico en la implementación de las iniciativas, se fortalecerán temática y operativamente, (iv) Valoración integral y seguimiento a las iniciativas desde un enfoque mixto,; y (v) Transversal, ejercicio de gestión de conocimiento e innovación. El cumplimiento de la actividad se llevará a cabo mediante el reporte de implementación de las iniciativas en el 100% de las instituciones educativas.

DERECHOS HUMANOS Y CONVIVENCIA ESCOLAR

Componentes: (i) acciones de promoción de derechos de niñas, niños y demás sujetos de especial protección; (ii) acciones de prevención de violencias en contra de las niñas, niños y demás sujetos de especial protección; (iii) Acciones de atención relacionadas con presuntos casos de vulneración hacia niñas, niños y demás sujetos de especial protección; (iv) Acciones de monitoreo y seguimiento a la activación de protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Además, 500 orientadores para el acompañamiento del programa integral en las instituciones educativas. Reporte de implementación de las iniciativas en el 100% de las instituciones educativas.

FORTALECIMIENTO FAMILIAR

Componentes: (i) Acercamiento y sensibilización, convocar a las familias de las comunidades educativas a espacios lúdicos para reflexionar en convivencia intrafamiliar; ii Diálogos entre y con las familias, espacios de saberes sobre la garantía del derecho a la educación y las formas de resolución de conflictos intrafamiliares; (iii) Redes colaborativas, son redes familiares para la promoción del derecho a la educación y el desarrollo de prácticas que favorezcan la convivencia intrafamiliar; (iv) Encuentros de experiencias para la convivencia intrafamiliar, y (v) Transversal, gestión del conocimiento. Se llevará el reporte de implementación de las iniciativas en el 100% de las instituciones educativas.

PARTICIPACIÓN PARA LA TRANSFORMACION

Componentes: (i) Sensibilización Inter-estamental, estrategias en instituciones para fortalecer la incidencia de los delegados en las instancias del sistema de participación, en la formulación y seguimiento de la política pública educativa; (ii) Cualificación a gobiernos escolares, con la puesta en marcha de jornadas de formación a cargos de representación estudiantil; (iii) Escenarios de participación, consolidación de espacios de diálogo y encuentro para la formulación e implementación de las iniciativas propuestas por los estamentos de las comunidades educativas, y (iv) Jornadas de socialización, son encuentros para compartir experiencias sobre las participación incidente de los estamentos en el ciclo de política pública educativa. Se llevará a cabo mediante el desarrollo de las mesas estamentales y consejos consultivos a nivel local y distrital, con las personas delegadas, hasta completar la meta definida.

BOGOTÁ D.C.		LOCALIDAD
Tiene 20 localidades		Urbano y Rural

RECURSOS INVERTIDOS

$0	Inversión Territorializada	$0
$1.154	Inversión no Territorializada	

Cifras en millones de pesos

CUMPLIMIENTO DE METAS

1	Construir y desarrollar un documento para la integración curricular de la educación socioemocional y ciudadana en las IED	N.A.
1	Apoyar y acompañar a 1 colegio en el desarrollo de escuelas como territorios de paz	N.D.
1	Apoyar y acompañar en 1 colegios la promoción de derechos y de prevención y atención a la vulneración	N.D.
2	Promover con 1 colegio sensibilización en la gestión de conflictos intrafamiliares.	N.D.
1.210	Fortalecer en 1,200 personas la participación en la política pública educativa	N.D.

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

7746 CONFORMACIÓN DE ENTORNOS EDUCATIVOS PROTECTORES Y CONFIABLES

Conformar entornos educativos protectores y confiables que permitan el trabajo en redes de comunidades educativas y la vinculación de actores estratégicos del territorio a iniciativas de cuidado para niños, niñas y jóvenes, posibilitando modalidades de apertura de los colegios a la comunidad como aporte al ecosistema de paz y reconciliación del Distrito Capital

INICIATIVAS PARA MEJORAMIENTO DE ENTORNOS EDUCATIVOS

Denota el énfasis que la SED quiere otorgar al abordaje de los entornos educativos, la confirmación de entornos educativos protectores y confiables apalancará procesos de innovación social en el territorio a partir de iniciativas formuladas desde las comunidades educativas y actores comunitarios, en clave de espacios de cuidado para niños, niñas y jóvenes de la ciudad. Se cumplirá una vez se cuente con el soporte documental de los 70 proyectos e iniciativas apalancados, donde se incorporen insumos asociados a la formulación, desarrollo, seguimiento y evaluación de cada uno de ellos.

RED DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE APORTAN A LA CONSTRUCCIÓN DEL ECOSISTEMA DE PAZ Y RECONCILIACION

El trabajo alrededor de entornos educativos protectores y confiables, obedecerá a la configuración de clusters donde confluyen instituciones educativas (oficiales, privadas, educación superior y ETDH) que comparten problemáticas comunes de orden social, situacional, morfológico, medio ambiental y funcional. Se configurará una red de instituciones educativas que a partir de sus ejercicios de apertura a la comunidad y sus prácticas en materia de mejoramiento de entornos, aporten a la construcción del Ecosistema de Paz y Reconciliación del Distrito Capital. Se cumplirá una vez se cuente con un micrositio dentro de la página de la SED donde se evidencie la experiencia de las instituciones educativas que forman parte del Ecosistema de paz y Reconciliación.

COLEGIOS ABIERTOS A LA COMUNIDAD

Desarrollo de procesos para que las instituciones educativas abran sus puertas a su comunidad por medio de la implementación de diferentes modalidades que permitan promuevan la construcción y reconstrucción del tejido social, el desarrollo de acciones, actuaciones, programas y proyectos que contribuyen al cierre de brechas de desigualdad que crean discriminación, exclusión y pobreza en la ciudad. Se cumplirá una vez se cuente con el soporte documental de los procesos desarrollados por las 150 sedes educativas apoyadas, donde se incorporen insumos asociados a la formulación, desarrollo, seguimiento y evaluación de cada uno de ellos.

BOGOTÁ D.C.	LOCALIDAD
Tiene 20 localidades	Urbano y Rural

RECURSOS INVERTIDOS

0	Inversión Territorializada	$0
$468	Inversión no Territorializada	

Cifras en millones de pesos

CUMPLIMIENTO DE METAS

1	Incentivar 1 proyecto e iniciativas que contribuyan al mejoramiento de los entornos de las instituciones educativas de Bogotá	N.A.
1	Aportar con una experiencia a la construcción de redes de instituciones educativas en el marco del ecosistema de paz y reconciliación	N.A.
2	Acompañar a 2 sedes educativas en procesos de apertura a la comunidad en diferentes modalidades	N.D.

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

7599 FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS COLEGIOS OFICIALES

Fortalecer la educación ambiental en el 100% de colegios públicos distritales armonizando la relación de los estudiantes y la comunidad educativa con su entorno ambiental a través del acompañamiento pedagógico en el desarrollo de los Proyectos Ambientales Escolares- PRAE, el fomento del servicio social ambiental y la protección animal.

FORTALECIMIENTO DE LOS PRAE Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS TRANSFORMADORAS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	Fortalecimiento de los PRAE y promoción del desarrollo de prácticas pedagógicas transformadoras en educación ambiental en las IED. Fortalecimiento en la formulación, implementación y/o seguimiento de los Proyectos Ambientales Escolares que adelantan las IED, con las entidades que integran la Comisión intersectorial de Educación Ambiental (CIDEA); con lo anterior las IED fortalecerán el desarrollo de acciones pedagógicas que inciden en el territorio con un enfoque sistémico y de competencias. Se realizarán acciones para incentivar las buenas prácticas en educación ambiental (PRAE) en las IED.
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE PRAE Y DE SERVICIO SOCIAL AMBIENTAL	La estrategia de gestión de la información de las acciones de fortalecimiento de PRAE y de servicio social ambiental en las IED permitirá realizar seguimiento a las acciones adelantadas por los colegios distritales que serán objeto de fortalecimiento y verificar el grado de implementación de temáticas ambientales de interés, según su territorio ambiental.
SERVICIO SOCIAL AMBIENTAL	Se diseñará la estrategia de SSA para su posterior implementación, el diseño incluye el desarrollo de un piloto, con el fin de lograr un diseño ajustado a la realidad de las IED y su territorio. El resultado de la actividad será un documento que contenga el diseño de la estrategia, la cual debe incluir el diseño de lineamientos y recursos pedagógicos y de divulgación para promover en los jóvenes una cultura ambiental. El diseño y piloto de la estrategia se desarrollará bajo los lineamientos de la Dirección de Educación de Media.
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PROTECCIÓN ANIMAL	Las orientaciones pedagógicas (guías, talleres, cartillas, boletines, actividades) serán dirigidas a las IED. Estas orientaciones responderán a temáticas ambientales de interés distrital y/o nacional y al fortalecimiento de los PRAE de las IED. Temáticas: 1. Día del Agua - Día del Río Bogotá y Día de la tierra. 2. Semana Ambiental. 3. Semana de Protección y Bienestar Animal y 4. Documento de orientaciones pedagógicas sobre la formulación, implementación y/o seguimiento de los PRAE en las IED.
ENCUENTROS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y/O PROTECCIÓN ANIMAL	Comprende la realización de encuentros en educación ambiental con las IED, que brinden orientaciones pedagógicas desde un enfoque territorial para fortalecer las prácticas y saberes entorno a los proyectos ambientales escolares. Los encuentros serán dirigidos a estudiantes y docentes líderes ambientales de las IED.

BOGOTÁ D.C. Tiene 20 localidades ⟷ **LOCALIDAD** Urbano y Rural

RECURSOS INVERTIDOS

$169	Inversión Territorializada
$60	Inversión no Territorializada

Cifras en millones de pesos

CUMPLIMIENTO DE METAS

50	Acompañar a 50 colegios en el fortalecimiento de los PRAE y promoción del desarrollo de prácticas pedagógicas.	2
20	Desarrollar el 20% de la estrategia para la gestión de la información de las acciones PRAE y de SSA de las IED.	N.A.
10	Diseñar el 10% de la estrategia de Servicio Social Ambiental	N.A.
1	Elaborar 2 documentos de orientaciones pedagógicas en educación ambiental y/o protección animal dirigidas a las IED	N.A.
0	Desarrollar 1 eventos de orientaciones pedagógicas en Educación Ambiental y/o protección animal.	N.A.

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

7737 IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NIÑAS Y NIÑOS EDUCAN A LOS ADULTOS

Construir e implementar un programa en el que niñas y niños sean comprendidos y escuchados como seres políticos con capacidades creativas, sensibilidad y saberes para aportar en los procesos democráticos de su entorno y de la ciudad.

PROMOCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS	Fase 1. Planeación y alistamiento. Fase 2. Inscripción de iniciativas. Fase 3. Acompañamiento pedagógico. Fase 4. Valoración y seguimiento. Fase transversal: articulación con escuelas de padres, comunicación y sistematización. Cada fase se da por cumplida cuando el 100% de las instituciones educativas hayan participado.
PROPUESTAS DIDÁCTICAS CONSTRUIDAS CON NIÑAS Y NIÑOS	Documento 1: Marco General. Documento 2: Línea de Base. Documento 3 – Técnico. Documento 4 - Sistematización. Documento 5 - Informe Final. El cumplimiento se da cuando los documentos se hayan desarrollado en un 100% y sean aprobados por el Gerente del Proyecto.
PARTICIPACIÓN DE ADULTOS EN EL EMPODERAMIENTO DE NIÑAS Y NIÑOS	Fase 1: Sensibilizando a los adultos. Fase 2: Diálogos Intergeneracionales. Fase 3: Comunicación para el cambio social. Cada fase se da por cumplida cuando el 100% de las instituciones educativas hayan participado.

BOGOTÁ D.C. ⟷ LOCALIDAD

Tiene 20 localidades — Urbano y Rural

RECURSOS INVERTIDOS

$103	Inversión Territorializada	$0
$54	Inversión no Territorializada	

Cifras en millones de pesos

CUMPLIMIENTO DE METAS

10	Promover en 1 colegios iniciativas lideradas por niñas y niños	N.D.
100	Construir 1 documentos que establezcan lineamientos técnicos y metodológicos	N.A.
10	Desarrollar en 1 colegios espacios de sensibilización	N.D.

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

01 LOCALIDAD USAQUÉN

INVERSIÓN DE RECURSOS POR PROYECTO DE INVERSIÓN

PROYECTO DE INVERSIÓN	NO TERRITORIALIZADA	TERRITORIALIZADA	LOCALIDAD
7774 Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones	$ 54.495.000	$103.287.400	$ 10.328.740
7784 Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.	$ 12.159.208.411	$3.525.324.070	$ 24.896.540
7624 Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D.C.	$ 8.248.600.871	$20.703.052.322	$ 693.827.703
7638 Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	$ 83.361.038.226	$97.899.946.252	$ 511.520.678
7736 Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación	$ 79.506.562.532	$233.884.755.643	$ 7.022.716.132
7808 Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá D.C.	$ 49.878.074.472	$1.317.635.684.895	$ 41.652.630.300
7813 Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.	$ 1.321.695.924	$22.553.506.926	$ 900.754.501
7818 Fortalecimiento institucional para la gestión educativa en Bogotá D.C.	$ 3.866.954.674	$29.757.952.884	$ 899.352.207
7888 Fortalecimiento de políticas del Modelo Integrado de Planeación Gestión - MIPG en la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	$ 3.591.243.931	$0	$ 0
7690 Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.	$ 518.358.385	$1.978.015.433	$ 65.999.334

PROYECTO DE INVERSIÓN	NO TERRITORIALIZADA	TERRITORIALIZADA	LOCALIDAD
7758 Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C	$ 1.080.932.334	$4.751.166.512	$ 92.154.027
7686 Implementación de un programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de las brechas educativas de Bogotá.	$ 12.814.404.551	$3.623.878.190	$ 178.153.783
7809 Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público-privadas e internacionales en materia	$ 2.864.725.154	$0	$ 0
7689 Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del Siglo XXI en Bogotá D.C.	$ 1.840.779.844	$7.012.147.352	$ 268.758.078
7807 Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o	$ 44.059.802.667	$0	$ 0
7599 Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental en los colegios oficiales de Bogotá D.C.	$ 59.647.200	$169.190.495	$ 6.767.620
7643 Implementación del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz en Bogotá D.C.	$ 1.153.620.658	$0	$ 0
7746 Conformación de entornos educativos protectores y confiables en Bogotá D.C.	$ 468.258.000	$0	$ 0
7737 Implementación del programa niñas y niños educan a los adultos en Bogotá D.C.	$ 240.271.481	$0	$ 0

BOGOTÁ
Secretaría de Educación
Diciembre de 2020

GLOSARIO

CyT:	Ciencia y Tecnología
DLE:	Dirección Local de Educación
IED:	Institución Educativa Distrital
ICFES:	Instituto colombiano para el fomento de la educación superior
MEN:	Ministerio de Educación Nacional
N.A.	Información no es pertinente para territorialización
N.D.	Información territorializada no disponible
PEI:	Plan educativo institucional
PEGI:	Premio a la excelente gestión institucional
PIBES:	Planes integrales de bienestar estudiantil
MB:	Abreviatura de Mega Bytes - Es múltiplo del byte u octeto y equivale a 10^6 B
MEDEA:	Modelo de acreditación a la excelencia en la gestión educativa
MIPG:	Modelo Integrado de Planeación y Gestión
NTD:	Norma técnica distrital
RIA:	Ruta Integral de Atenciones
SABER 11:	Examen de estado de la educación media, Saber 11°, lo deben presentar los estudiantes que estén finalizando el grado undécimo
SDQS:	Sistema distrital de quejas y soluciones
SED:	Secretaría de Educación Distrital
SIG:	Sistema integrado de gestión
TI	Tecnologías de la Información
Wifi:	Mecanismo de conexión de dispositivos electrónicos de forma inalámbrica

La territorialización de la inversión es el ejercicio mediante el cual las entidades distritales emprenden sus procesos de planeación, presupuestación e implementación de las políticas públicas, programas, proyectos y actividades a partir de una lectura de realidades locales, que permite fijar como referentes ineludibles de la acción pública la dinámica de los territorios en las esferas interlocal, local y sublocal, el alcance de los objetivos estratégicos sectoriales, distritales y locales, así como los problemas identificados por los ciudadanos, para ser abordados mediante intervenciones diferenciadas, coherentes y consecuentes con las metas del plan de desarrollo local y distrital. (Secretaría Distrital de Planeación)

Inversión territorializable: corresponde a los recursos (de carácter técnico, humano, administrativo, financiero y operativo) dirigidos a la contratación de un bien o servicio para el cumplimiento de las metas de inversión de entidades y localidades. Estos bienes y servicios se conciben y proveen en función de la atención de problemáticas priorizadas por el/la Alcalde/sa Local, según la caracterización del territorio y los acuerdos suscritos entre sectores y la administración local en el marco del Consejo Local de Gobierno. (Secretaría Distrital de Planeación)

Recursos no territorializables: este tipo de recursos no son territorializables en razón de su naturaleza específica. Se compone de aquellos recursos que se ejecutan a través de un proyecto de inversión para mejorar y fortalecer la gestión institucional. No se deben territorializar los recursos asignados a gastos generales y el componente de fortalecimiento institucional de los FDL (talento humano no vinculado al cumplimiento de metas de inversión, funcionamiento, pago de honorarios a Ediles, adquisición de bienes muebles e inmuebles de uso administrativo y de transporte). (Secretaría Distrital de Planeación)

Fuente: Ejecución presupuestal –Sistema APOTEOSYS con corte a 31-12-2020 – Oficina de Presupuesto - Secretaría de Educación Distrital
Fuente: Informes de Gestión de los Proyectos de Inversión con corte a 31-12-2020 – Oficina Asesora de Planeación - Secretaría de Educación del Distrital
Fuente: Ficha seguimiento de metas e indicadores de inversión y gestión, corte a 31-12-2020 – Oficina Asesora de Planeación – Secretaría de Educación Distrital

Nota: Los datos que hacen referencia a las metas por localidad tienen fecha de corte 31 de diciembre 2020.
Los datos que hacen referencia al perfil estadístico tienen corte a 31 de diciembre de 2020, excepto la matrícula del sector oficial que tiene fecha de corte 31 de marzo de 2020.

Gracias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ